DGAF/DUOC Nº 403/2018

Asunción, 30 de Noviembre de 2018

Señores
D.S.R. SA
Atte.: Ricardo Romero, Representante Legal
Avda. Sacramento Nº 2170 - TEL. (021) 297 163
RUC Nº 80016346-0
ricardo@dsrsa.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de **Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS TACTICOS – AD REFERENDUM" CON ID Nº 352772**, a fin de comunicar que según Resolución Nº 151/2018 de fecha 26 de Noviembre de 2018, la Empresa **D.S.R. SA** con RUC Nº 80016346-0 ha sido adjudicada para la provisión de los Equipos Tácticos para la SENAD, conforme a las condiciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Proceso de Llamado con ID Nº 352772.

Así mismo, para la suscripción del Contrato deberán remitir a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones los documentos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN U.O.C. – SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Econ. César Sena Méndez
Director de la UOC
Secretaría Nacional Antidrogas

Re: Notificación de Adjudicación del proceso con ID Nº 352772 "Adquisición de Equipos Tácticos - Ad Referéndum"

De : Ricardo Romero <ricardo@dsrsa.com> lun, 03 de dic de 2018 09:24

Asunto : Re: Notificación de Adjudicación del proceso con ID Nº 352772 "Adquisición de Equipos Tácticos - Ad Referéndum"

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py>

Buenos días.

Notificación recibida. Muchas gracias.

Saludos.

Ricardo Romero
Enviado desde mi iPhone

El 3 dic. 2018, a la(s) 08:55, Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py> escribió:

> Se remite la Notificación de Adjudicación del Proceso de Adquisición de Equipos Tácticos - Ad Referéndum con ID Nº 352772. Favor confirma la recepción de la misma
>
> Atte.
>
> Lic. Alcides Gamarra Colmán
> UOC - SENAD
>
> <NOTIFICACION A LA EMPRESA D.S.R. SA.PDF>